



Secciones



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Publicidad

## Foros

### Necesitamos legalizar el aborto

El aborto es un procedimiento médico básico y un derecho que debe reconocer el Estado por varias razones

Regalar

Escuchar

Por Mía Fink Uleth y Gabriel Arias Siles

3 de enero 2022, 9:20 p.m.

El aborto está en **constante discusión** y hay quienes lo confunden con un simple hecho llevado a cabo por personas que, como diríamos en Costa Rica, “se jalaron una torta”. Pero va más allá de eso, porque es un procedimiento médico básico y un derecho que debe reconocer el Estado por varias razones.

La ilegalidad no evita el aborto, más bien promueve llevarlo a cabo en secreto, mediante métodos que atentan contra la salud y la vida de la mujer o de las personas que pueden quedar embarazadas, pues son efectuados por gente sin instrumental y sin las condiciones médicas necesarias.

Publicidad

De acuerdo con Amnistía Internacional, criminalizar a los médicos impide que los centros de salud cuenten con equipo seguro para realizar abortos.

Entre 1997 y el 2017, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos, 4.899 mujeres al año se sometieron a un aborto clandestino.

Legalizar el aborto es un paso hacia el progreso y suscribir la agenda mundial proelección a la que más países se suman cada día. Según Amnistía Internacional, en los últimos 25 años, 50 países han legalizado el aborto y de 35 en América, 8 lo tienen como ley (Uruguay, Cuba, Guyana, Guayana Francesa, Canadá, Estados Unidos, Puerto Rico y Argentina).

***LEA MÁS: [La subordinación de las mujeres en Texas](#)***

Cabe destacar que con la despenalización no ha aumentado el número de abortos, pues la gente tiene acceso a métodos anticonceptivos, servicios médicos y adecuada educación sexual.

Publicidad

Decidir si se practica el aborto o no es un derecho humano básico y, como afirma Amnistía, legalizarlo es necesario también para luchar contra la discriminación por género, lo cual reafirma la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. La salud sexual y reproductiva les corresponde a las personas.

Así como se permiten las vasectomías y no se fuerza a los hombres a someterse a ellas, las mujeres que pueden quedar embarazadas, los hombres transgénero y las personas no binarias tienen derecho a decidir sobre sus propios cuerpos. Elegir llevar a término un embarazo o no es un derecho humano.

Legalizar el aborto no significa que todos deban someterse a uno. Significa que quienes lo necesiten puedan hacerlo. En otras palabras, es brindar la **libertad de decidir**.

Si bien el aborto es un tema que se ha venido tratando con un poco más de normalidad en los últimos años, no deja de ser un tabú. Satanizar la legalización complica el reconocimiento del derecho, pues son pocas las personas que se atreven a dar la cara con respecto a este asunto. Es necesario, por ende, superar estigmas y dar a la sociedad la posibilidad de un aborto saludable.

***LEA MÁS: [Argentina legaliza el aborto](#)***

**Lo que piensa Mía**

**Conclusión de Mía:** para quien puede quedar embarazada el aborto es una necesidad. Las personas no abortan solo por placer, sino también porque existe un motivo de peso. Es una decisión difícil por un problema de fondo. Es imperativo dar un servicio de salud adecuado y ayudar a aquellas mujeres y personas que lo necesitan después de haber sido violadas, de

haber sufrido violencia, que están en situaciones socioeconómicas duras, cuyo preservativo se rompió o fue removido sin su autorización.

Es necesario para niñas y adolescentes que apenas comienzan su vida o, en general, para quienes lo precisan porque todavía no se sienten listas para dar a luz.

Debería permitirse a la persona tomar la decisión de si da a luz o no, sin miedo a cometer un acto ilegal. Forzar un embarazo es una inmoralidad, ya que se irrespeta el libre albedrío. El aborto seguro, legal y gratuito mejora la realidad de las personas.

Veamos más allá de la burbuja donde vivimos, a las personas cuyas realidades son muy duras, que las fuerzan a tomar la decisión de abortar, por lo que debemos solidarizarnos y dejar que lo hagan.

### **LEA MÁS: Qué dice la OMS sobre el aborto**

#### **Lo que piensa Gabriel**

**Conclusión de Gabriel**, quien no puede quedar embarazado: si bien es cierto que también los **hombres** y las personas sin útero debatimos acerca de este tema tan complicado, mi opinión no debería influir en las decisiones en torno a él.

Todos tenemos derecho a opinar acerca de cuestiones en general; sin embargo, a veces se nos olvida que no somos nosotros los que debemos tomar esta decisión, porque las personas sin útero no somos las que vamos a pasar por la probable depresión posparto, o por los efectos secundarios que un embarazo origina en ciertas ocasiones.

Está bien que opinemos, pero está mal que por la opinión de alguien que no pasará jamás por un embarazo quienes sí lo harán se vean perjudicadas. La interrupción del embarazo no se ha de tomar a la ligera; sin embargo, se nos olvida que, dependiendo del caso, puede ser una necesidad debida a la situación socioeconómica o la edad, entre otras razones. El aborto tampoco es un método de planificación familiar.

Al escribir este artículo, **nuestra intención es crear conciencia** sobre la significación del aborto legal y hacer énfasis en que, sin importar si se está de acuerdo o no, se debe respetar el derecho de cada persona a elegir lo que quiera hacer con su cuerpo.

Las opiniones personales no deben supeditar los **derechos humanos**. A aquellos que no están de acuerdo, queremos invitarlos a que, a pesar de discrepar, respeten el derecho de las demás personas a abortar si lo requieren.

A aquellos que están de acuerdo, los invitamos a seguir luchando en conjunto al lado de la paz sin rendirse por que llegue el día en que este derecho sea ley. Es una vergüenza que en un país que promueve los derechos humanos y dice impulsar la igualdad de género un grupo de personas, entre las cuales algunas no pueden quedar embarazadas, una mujer u otra persona con útero no pueda encargarse de administrar su cuerpo y su vida.

Si queremos convertirnos en un país desarrollado, debemos desarrollar primero nuestra mentalidad.

[m.ulethp@gmail.com](mailto:m.ulethp@gmail.com)

[gabriel.arias.siles@gmail.com](mailto:gabriel.arias.siles@gmail.com)

*Los autores son estudiantes de secundaria. Mía tiene 15 años y Gabriel, 16.*



Legalizar el aborto no significa que todos deban someterse a uno. Significa que quienes lo necesiten puedan hacerlo. En otras palabras, es brindar libertad para decidir. (Shutterstock)

### Reciba el boletín: **Opinión**

Voces expertas, posiciones fundamentadas, crítica y análisis profundo de lo que sucede en Costa Rica y el mundo

**Suscribirse**

Deseo recibir comunicaciones

Publicidad

Mia Fink

Gabriel Arias

aborto

legalización del aborto

aborto seguro

aborto en Costa Rica

derecho al aborto

interrupción del embarazo



Reciba noticias de Google News

**LE RECOMENDAMOS**

Aquí Costa Rica Manda se queda sin candidatos a alcaldes y síndicos

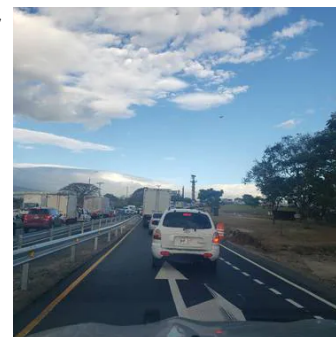


Gobierno y BCIE callaron aumento de contrato de Bulgarelli a \$405.000

★ **EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**



Conavi admite trastorno por nuevo puente 'bailey' frente a aeropuerto y promete solución a partir de enero



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

## ÚLTIMAS NOTICIAS

**David Guzmán anhela que Christian Bolaños salga por la puerta grande**

**Diputados fijan 5 controles a préstamo de \$700 millones con BCIE**

**Kevin Casas: Desconfianza de líderes populistas en controles debilita democracia en América Latina**

 **EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**

**Israel busca inundar los túneles de Gaza donde se esconde Hamás**

**MOPT permite trasladar estudiantes y trabajadores en buses con hasta 22 años de uso**

Publicidad



© 2023 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

### Sobre nosotros

Grupo Nación

La Teja

El Financiero

Revista Perfil

Sabores

Aplicaciones

Boletines

Versión Impresa

### Negocios

Todo Busco

[Parque Viva](#)

[Tarifario](#)

[Printea](#)

[Fussio](#)

**Términos y condiciones**

[Políticas de privacidad](#)

[Condiciones de uso](#)

[Estados financieros](#)

[Reglamentos](#)

**Servicio al cliente**

[Contáctenos](#)

[Centro de ayuda](#)

[Planes de suscripción](#)



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)